CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

ATIC-207-2015
24-08-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el programa de Actividades contemplado en el Plan Anual Operativo 2015 del Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar la *"Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en el Hospital Nacional de Geriatría y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes"*.

Los resultados del estudio detectaron debilidades y oportunidades de mejora referentes al cumplimiento de las metas propuestas en el plan anual operativo del CGI, en ese sentido se determinó una inadecuada conceptualización de los proyectos así como de la cuantificación de las metas propuestas.

Por otra parte, se evidenciaron debilidades de seguridad lógica así como obsolescencia tecnológica de las aplicaciones: Sistema Integrado de Consulta (SIC2000), Sistema de Gestión Hospitalaria (SIGEHO), Sistema de Control de Presupuesto y Sistema de Nutrición (NUT2000).

Además, esta Auditoría evidenció que el coordinador del CGI utiliza una plaza de profesional 4 para la atención de labores en Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), perfil ocupacional al que no corresponden dichas labores según lo establece el Manual Descriptivo de Puestos institucional, aunado a esto, se detectó que al Sr. Ronald Bolaños García, asistente en TIC del HNGG, desde el año 2008 no se le cancela el 25% de complemento al salario base por servicios informáticos.

Del mismo modo, se determinaron oportunidades de mejora en la administración del directorio activo, lo anterior por cuanto en revisión efectuada a los usuarios registrados en esta unidad organizacional, se detectaron cuentas de red con más de 60 días de no utilizarse, funcionarios que nunca las utilizaron y otros que ya no laboran en el centro médico, aunado a esto, se identificaron cuentas de red genéricas que no tiene responsabilidad directa de un funcionario, asimismo, se constató que el 100% de las computadoras no cumplen con el estándar que se debe aplicar como nomenclatura para el nombre de los estaciones de trabajo en la CCSS.

Finalmente, en los cuartos de telecomunicaciones ubicados en los pisos 1, 2 y 3 del edificio principal del Hospital, se detectó la permanencia de equipos de aire acondicionado de confort tipo minisplit, los cuales al momento de la visita evidenciaron que no soportan la carga térmica generada por el equipo informático, constatándose en dichos lugares temperaturas y una humedad relativa superior a los parámetros establecidos por la institución.

San José, Costa Rica. Ave. 2da, calles 5 y 7. Teléfono 2539-0821, Fax 2539-0888
CONTIENE firmadigital Ley Nº8454
"Garantiza la autoría e integridad de los documentos digitales y la equivalencia jurídica de la firma manuscrita"